El Alcaraván FUNDACIÓN	**ACTA DE CONCERTACIÓN No 1**	CODIGO: FA-DE-PT-01-01
		Versión: 01
		Fecha: 31/07/2020

Proceso: Operaciones / Gerencia de proyecto

Responsable: Ronal Villadiego	Hora: 10:00 a.m.
Fecha: 12/04/2024	Lugar: Sede Fundación el Alcaraván

Agenda:

1- Socialización y concertación del cambio de diseños al proyecto de vivienda nueva entre las comunidades y La Fundación el Alcaravan

Introducción

En el marco de un trabajo conjunto y abierto con comunidades de interés, se instala un espacio de diálogo y conciliación técnica, con la finalidad de generar un diseño participativo; permitiendo ajustar los lineamientos técnicos y habitacionales de la estructura de vivienda nueva a implementar, en el marco del Convenio 022 de 2023. Con el propósito de garantizar en primera medida, los lineamientos técnicos y normativos en relación, y las proyecciones e intereses de las comunidades, en abarcar y suplir, las necesidades apremiantes de los beneficiarios, los contextos regionales y ambientales, al igual que la relación psico-social que permitirá a las familias adoptar el beneficio recibido y hacerlo participe de su contexto familiar.

Como apertura al espacio de dialogo, se contextualiza el trabajo realizado en conjunto, durante los años anteriores, resaltando las grandes labores generadas desde 2011, las cuales han permitido la realización de 762viviendas nuevas, y en igual medida, se relacionan, todos los ajustes y mejoras que, durante el tiempo, se han ido implementando al diseño tipo, en pro de optimizar la adaptabilidad de la infraestructura a los contextos regionales, ambientales, culturales, económicos y sociales.

Desarrollada la socialización y descripción de los ajustes y las justificaciones pertinentes para su viabilidad, se definen y aprueban por los participantes, los lineamientos para la actualización de los diseños, los cuales de describirán a continuación.

Descripción técnica Cambio Diseño Vivienda Nueva

Vivienda Diseño Inicial-81m2

Inicialmente se proyectó una vivienda de 81.20m2 con las siguientes áreas y características

UNIDAD DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL RURAL EN CRC y CLM	
CUADRO DE ÁREAS	**m²**
ÁREA NETA CONSTRUIDA	**81.20**
ÁREAS ÚTILES	**75.65**
SALA / COMEDOR	22.39
COCINA	7.54
ALCOBA P/pal	11.48
ALCOBA 2	9.08
ALCOBA 3	9.08
BAÑO	3.97
CIRCULACIÓN	3.20
TERRAZA DE ACCESO (EN ALERO)	3.69
BODEGA	2.00
PATIO DE ROPAS (EN ALERO)	3.22
ÁREA DE MUROS Y COLUMNAS	**5.55**

Vivienda Diseño Propuesto-71m2

La nueva solución de vivienda rural diseñada y propuesta por La Fundación tiene un área construida total de **71m²**, edificada en sitio propio, bajo un sistema estructural de mampostería confinada en bloque de arcilla a la vista.

Los espacios de la vivienda están conformados de la siguiente manera:

CUADRO DE ÁREAS	
Sala/Comedor	15.16m2
Cocina	7.76m2
Alcoba principal	9.00m2
Alcoba 2	9.00m2
Alcoba 3	9.00m2
Baño	3.90m2
Bodega	1.95m2
Zona de lavado	2.94m2
Terraza de acceso	3.41m2
Circulación	3.00m2
Muros	5.88m2
TOTAL	71m2

La construcción se cimenta sobre un sistema de viga de cimentación corrida con una viga de sobrecimiento.

El **sistema de desagüe** está compuesto por tuberías de 2 pulgadas y 4 pulgadas, que direccionan las aguas residuales a una trampa de grasas, construida en ladrillo tolete e impermeabilizada con pañete,

El **pozo séptico** de la vivienda se construye con bloque de arcilla, recubierto con pañete impermeabilizante (internamente). El pozo tiene las siguientes dimensiones 1.20 m de ancho, 3,30 m de largo y 1,2 m de alto, con una salida conectada al campo de infiltración.

IMÁGENES DE LA PROPUESTA





Imagen 1. Fachada principal



Imagen 2. Fachada posterior



Imagen 3. Cocina



Imagen 4. Bateria Sanitaria

El Alcaraván FUNDACIÓN	**ACTA DE CONCERTACIÓN No 1**	CODIGO: FA-DE-PT-01-01
		Versión: 01
		Fecha: 31/07/2020

La propuesta de 71m2 cumple con todos los parámetros del plan nacional de construcción y los lineamientos sugeridos por el ministerio y la comunidad para el desarrollo del proyecto

Teniendo en cuenta lo anterior, los nuevos diseños socializados permiten aumentar el número de viviendas inicialmente acordado en hasta cincuenta y ocho (58) viviendas nuevas, pasando de un compromiso de construcción de hasta seiscientas sesenta y dos (662) a un nuevo compromiso de hasta setecientas veinte (720) viviendas.

En constancia de entendimiento y aprobación de los nuevos diseños socializados por La Fundación firman en representación de las comunidades potenciales beneficiarias de los subsidios de vivienda nueva rural:

Nombre	Represante/ Comunidad	Firma
Amauris Acuña V	R.L. Juncali	
Sandy Morcada	Juncali	
Luis Mario Brito	Juncali	Luis M. B.
Jorge E. Niño	J.C.L.	
Alexi Cañas	Juncali	
Jose Perez	Fiscal. Juncali	
Simon Jimenez	Tesorero	